

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEGREIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día diecisiete de abril del año dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado en las calles Nueve de Octubre N° 834 y Rumichaca, se reúne la Junta General Universal de de Accionistas de la compañía Legrein S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Pedro Pablo Garaycoa Ojeda por sus propios derechos como propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la Srta. Nastassia Kristy Garaycoa Walker por sus propios derechos como propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

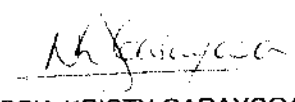
Preside la sesión el Ing. Pedro Pablo Garaycoa Ojeda, y actúa como Secretario de la Junta Srta. Nastassia Kristy Garaycoa Walker, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

La presente Junta General de Accionistas se celebra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de que se encuentra representado el total del capital social de la compañía los accionistas resuelven celebrar la presente Junta General de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto del Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo periodo económico.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al acta, la que por conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las once del día, y para constancia de ello firman los asistentes.


Ing. PEDRO PABLO GARAYCOA OJEDA
Gerente - Accionista


NASTASSIA KRISTY GARAYCOA WALKER
Presidente - Secretaria- Accionista